



PROYECTO FRACTUS

Fortalecimiento apropiación social de la CTel apoyados en NTIC

Bucaramanga, 26 de octubre de 2016

Rectores, maestros y maestras Fractus
Sedes educativas beneficiadas por el Proyecto Fractus
Ciudad

El Proyecto Fractus les informa que para la entrega de recursos destinados a los grupos de investigación se recibirá la documentación hasta el día jueves 3 de noviembre de 2016, de no ser recibidos estos documentos hasta esta fecha, se procederá a realizar la devolución de dichos recursos a la Gobernación de Santander.

Deben enviarnos los siguientes documentos para culminar satisfactoriamente este procedimiento:

- Acta constitutiva del Consejo de Padres
- Cédula padre de familia autorizado
- Datos de la cuenta del padre de familia (Banco, número, tipo).
- Autorización en que cada grupo de la sede autoriza al padre de familia para dicha entrega de recursos (Solo en los casos en que hay más de un grupo de investigación en dicha sede).

Toda la documentación debe ir dirigida a los correos: joaoasalazar951@fitecvirtual.edu.co y armandotorres900@fitecvirtual.edu.co

Muchas gracias.

EDGAR ALFREDO MORALES APARICIO
COORDINADOR PROYECTO FRACTUS



Carrera 36 # 48 - 99
Tel: (057 (7) 643 13 01- 320 3886 456
Bucaramanga Colombia